

D1133

0114124 /
PBR240P000023



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2024-PDM-FODESM-OP-034

NO. EXPEDIENTE: 2024OP000096

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 27 DE MARZO DE 2024

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION PARA 2024, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,502,034.09 (UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA MUNICIPAL	CONCEPTO	IMPORTE
01-12355010001-999999-04-07012- 221-000-02K0813-61501-2-0-PEPD-26	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$1,502,034.09

OBRA O PROYECTO

1. PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES. ✓

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. ESTEFANÍA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN
EN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.: M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

Chihuahua
Capital del Estado
RECIBIDO
02 ABR 2024
1:43
DIPLO. FISCAL. OBRS
CONTROL DE OBRA

RECIBIDO
02 ABR 2024
DIPLO. FISCAL. OBRS
DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-034

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024					PRECIO UNITARIO		IMPORTE	
				CONCEPTOS								
				PRESUPUESTO								
				PRELIMINARES								
				Corte de carpeta de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante, Incluye: trazo, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T					15.00		76.56 1,332.14	
				Demoliciones de concreto hidráulico: simple, Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar autorizado por la DDUE, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. P.U.O.T					25.00		407.31 11,811.99	
				Suministro e instalación de toma de agua potable a base de tubo plus, longitud máxima de 8 m, Incluye: tubo plus de 1/2, conectores, válvula de inserción, válvula de compuerta, abrazadera de 3"x1/2", nipples, válvula bola, válvula check, conectores, codos, registro de plástico, medidor de gasto, según normativa de la JMAS, excavaciones en cualesquiera que sea su clasificación, afine, planilla, relleno apisonado, relleno compactado con material de banco, prueba hidroestática, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T					8.00		5,334.37 49,502.95	
				Suministro e instalación de descarga domiciliaria. Incluye: suministro y junteo de tubería de PVC de 4" (100 mm) de diámetro serie 20; con una longitud de 10.00 m lineales; descargas domiciliarias para alcantarillado con Sileta de P.V.C. de 8" X 4" (200mm X 110mm) de diámetro, con descarga a 45°, serie 20 (NORMA NMX-E-2152-VIGENTE), Codo de P.V.C. de 45° X 4" (110mm) de diámetro, serie 20 (NORMA NMX-E-2152-VIGENTE), Tapa de inserción de P.V.C. de 4" (110mm) de diámetro, serie 20 (NORMA NMX-E-2152-VIGENTE), Cemento de fusión en frío para Union de (Tubería-Sileta) P.V.C., Fleje de Acero inoxidable 3/8" de ancho, Broche de Acero inoxidable para fleje de 3/8" de ancho, limpiador para P.V.C., lubricante para P.V.C., L.A.B. y Registro seco de albañil de 40 x 65 x 100 cm de tabique en espesor de 13 cm, junteado con mezcla cemento arena 1:5, con aplinado interior a base de mezcla de cemento arena 1:3, concreto F'c= 200 kg/cm2 3/4" (19mm) en piso y cubierta en un espesor de 7 cm, y formación de acceso a base de 2 Yee de PVC 4", 2 codos de 45° de PVC y sus tapas de inserción de 4" de PVC. Incluye: Excavación, planilla, relleno compactado a 90% en capas de 20cms, estopa blanca, colocación de broches y flejes de acero inoxidable, limpieza, instalación, presentación, alineado, prueba hidrostática, mano de obra, cortes, uniones, colocación, alineación, ajuste, acarreo a un Km y maniobras locales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. P.U.O.T.					8.00		9,729.72 90,291.80	
				Renivelación de caja de válvulas de 0.00 a 0.50 m. Incluye: retiro de tapa existente, construcción de anillo perimetral de concreto armado para colocación de marco y tapa de foto nuevo sobre losa, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su colocación de tapa de foto, materiales, correcta instalación. P.U.O.T.					3.00		9,696.75 33,744.69	
				TERRACERIAS								
				Excavaciones, en cortes y adicionales, abajo de la subrasante cuando el material se desperdicia. Incluye: desmonte, desviación de corrientes, remoción, en seco o en agua, a mano o con máquina, extracción, afinamiento de taludes, bombeos, ademes y tablasacados según sea el caso, extracción de derrumbes y/o azolves, carga, acarreos y descargas, depósito del material a lugar autorizado por la DDUE, afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y maniobras necesarias para su correcta ejecución. P.U.O.T					419.71		290.60 141,483.61	
				Compactación del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes y estructuras, para noventa por ciento 90% de su P.V.S.M, Incluye: escarificado, incorporación del agua, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.					1,435.80		36.22 60,325.42	
				Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado de banco, con TMA de 3" y un VRS mínimo de 30, de la elevación de la subrasante en cortes y/o terraplenes existentes, para una compactación del noventa y cinco por ciento (95%). Incluye: material, acarreos, acamellonado, formación, agua para la compactación, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. se pagará medido compacto. P.U.O.T.					310.00		309.31 111,227.88	
				Relleno para banquetas y/o rampas, con material de banco, cribado a TMA de 1 1/2", en capas no mayores de 20 cm de espesor, compactado al 90%, P.V.S.M. Incluye: remoción, cribado, carga, acarreos, acomodos, agua para compactación, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.					60.00		326.32 22,711.87	
											SUB-TOTAL 522,432.36	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
INVERSION EN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA.
VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA, CON FUNDAMENTO EN EL
ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-034

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024				
		CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES	PRESUPUESTO				0.00
		PAVIMENTACIÓN				
		Suministro, formación y compactación de Base hidráulica, compactada al cien por ciento (100%) P.V.S.M. del banco que elija el Contratista, con material triturado total. Incluye: materiales, acarreo, cargas y descargas, mezclado, tendido, compactado, suministro e incorporación del agua, afinamiento y todo lo necesario para su colocación. P.U.O.T	m3	310.00	316.73	113,896.11
		Emulsión catiónica de rompimiento lento, con residuo asfáltico de sesenta y cinco por ciento (ECL-65%) a razón de 1.5 l/m2, empleada en riego de impregnación, según N.CTR.CAR.1.04.004. Incluye: suministro de material, almacenamiento, preparación de la superficie, protección de estructuras existentes, maniobras, aplicación, equipo y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	lt	2,154.00	20.78	51,921.74
		Emulsión catiónica de rompimiento rápido, con residuo asfáltico de sesenta por ciento (ECR-60%) a razón de 0.5 l/m2, empleada en riego de riega, según N.CTR.CAR.1.04.005. Incluye: suministro de material, almacenamiento, preparación de la superficie, protección de estructuras existentes, maniobras, aplicación, equipo y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	lt	600.00	20.85	14,511.60
		Carpetas de concreto asfáltico PG-76-22 Modificado con Polímero, compactada al noventa y cinco por ciento 95% de su PVMM, del banco que elija el contratista de 4 cm de espesor compacto TMA 3/4". Incluye: suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreo, cargas locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafianes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m3	50.00	5,043.19	292,505.02
		Carpetas de concreto asfáltico PG-76-22 Modificado con Polímero, compactada al noventa y cinco por ciento 95% de su P.V.M.M. del banco que elija el contratista de 2 cm de espesor compacto TMA 3/8". Incluye: suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreo, cargas locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafianes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m3	25.00	5,356.39	155,335.31
		Suministro y colocación de concreto hidráulico en carpeta de concreto MR=50 kg/cm2 de 15 cm de espesor, acabado rastreado. Incluye: materiales, silletas, pasajuntas, cimbra metálica, cimbrado y descimbrado, calafateo con sello isonormic, cola de rata, aserrado, cortes, acero de transmisión de esfuerzos de 1", mano de obra, herramienta, barrido de la base impregnada, vibrado con regla vibratoria y por inmersión y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	37.00	1,088.76	46,729.58
		TRABAJO DIVERSOS				0.00
		Excavaciones a mano en material "B" en capas en seco y/o saturado, de 0.00 a 3.00 m de profundidad para desplante de guarniciones. Incluye: desmonte, carga, acarreo y descargas, depósito del material a lugar autorizado por la DDUE, afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T	m3	15.00	317.52	5,524.85
		Guarnición trapezoidal de 20 cm de base, 35 cm de alto y 15 cm de corona a base de concreto hidráulico F'c= 200 kg/cm2. Incluye: material, mano de obra, cimbra y todo lo necesario para su correcta elaboración. P.U.O.T	m	220.00	488.64	119,596.93
		Suministro y colocación de concreto premezclado F'c=150kg/cm2 de 8 cm de espesor, utilizado en banquetas y camellones, acabado fleteado y/o escobillado. Incluye: cimbra, vibrado, curacreto, materiales, juntas con cortadora de disco, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	200.00	377.72	87,631.04
					SUB-TOTAL	887,652.17

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLÚMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTA. ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
INVERSIÓN
EN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA.
VERÓNICA ESTELA RODRÍGUEZ BORRERO, CON FUNDAMENTO EN EL
ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE
CUIJALUJA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-034

No. DE OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024				CONCEPTOS			PRESUPUESTO		
NOMBRE DE LA OBRA		UNIDAD DE MEDIDA				CANTIDAD O VOLUMEN			PRECIO UNITARIO		
PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES		m2				220.00			155.15		
		m2				15.00			241.34		
		m2				15.00			390.92		
		m				220.00			21.54		
		pza				2.00			3,398.16		
		pza				4.00			3,439.28		
		pza				2.00			3,379.46		
		pza				40.00			89.97		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		
									TOTAL		
									SUB-TOTAL		



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 22 DE MARZO DEL 2024

CUENTA: 01-12355010001-999999-04-07012-221-000-02K0813-61501-2-0-PEPD-26

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



EXP: 0714/24

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJE.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTÓ PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/24	PERÍODO EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 1,502.03	\$ 1,502,034.09	\$ -	\$ -	OBRA	100%	ABRIL	JULIO	\$ 375,508.52
TOTAL					\$ 1,502.03	\$ 1,502,034.09	\$ -	\$ -					

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTA VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL



Chihuahua
Gobierno Municipal

19 MAR. 2024

12:45

RECIBIDO

TESORERÍA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Chihuahua, Chih. Marzo 15, 2023
Oficio: DPIG-0184/2023

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR
PRESENTE.-

Me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que estaré ausente por motivo de período vacacional, los días 19 al 27 de marzo del presente año; por tal motivo designo como encargada a la Maestra Estefanía Elvira Sandoval Mariscal, Subdirectora de Programación y Seguimiento de Inversión; lo anterior de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

VERB/SCHD

Ccp.- Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal.
Ccp.- Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas Municipales.

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN

19 MAR. 2024

RECIBIDO
Basy Flores



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 03/2024**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 14 de febrero del año 2024, dentro del punto número veinticinco del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Francisco Javier Turati Muñoz, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión Especial de Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para la aprobación de los proyectos a realizarse en el Municipio de Chihuahua por la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Obras Públicas, con recurso proveniente del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, (FODESM) para el ejercicio fiscal 2024. Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2024 del Municipio de Chihuahua, por un monto total de \$127 222,240.63 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 63/100 M.N.) para los proyectos presentados por la Dirección de Obras Públicas, mismos que se describen a continuación:

NO.	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	\$5,500,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL SOBRE OCUPACIÓN MARGINAL DEL DERECHO DE VÍA FFCC DESDE CALLE DEL AGRICULTOR A AV. FUERZA AÉREA	\$20,000,000.00
3	SUSTITUCIÓN DE MALLA SOMBRA EN DIVERSOS PARQUES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	\$5,000,000.54
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES EN LA COLONIA VILLA NUEVA II ETAPA	\$6,806,000.00
5	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES	\$1,502,034.09